En el término de las 72 hrs subsecuentes, recibirás un acuse de recepción de tú información por parte del SNSE, y un Código QR que te identificará como miembro activo desde ese momento.

Durante la Campaña de Credencialización 2022, ese mismo código estará en tú credencial sindical.

Finalmente, te compartimos por escrito el Aviso de Privacidad para tus Derechos ARCO, que aparece en los formatos de Afiliación:

AVISO DE PRIVACIDAD: Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 15º, 16º y 17º de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el Sindicato Nacional del Sector Educativo (SNSE), con domicilio en Presa Don Martín No. 59-1, Col. Irrigación, CP.11500 en la Alcaldía Miguel Hidalgo de la CDMX, hace constar al titular de los datos, que todos los que recabe el Sindicato, serán utilizados con el fines administrativos, informativos y de gestión en pro de los derechos laborales del titular, así como de todas aquellas gestiones que resulten en beneficio del mismo y de su familia. En dichos casos, el SNSE se compromete a transferir solo aquella información que sea necesaria para la misma finalidad con la que se emite el presente aviso.

También podemos compartir su información: I. Cuando alguna autoridad gubernamental o diverso funcionario gubernamental responsable de hacer cumplir la ley solicite o requiera razonablemente dicha información; II. Cuando lo exija la ley o en respuesta a algún proceso legal; III. Cuando sea razonablemente necesario para llevar a cabo una investigación de carácter legal.

El titular podrá limitar el uso y distribución de sus datos personales a través de una solicitud por escrito al Sindicato. No obstante lo anterior, es posible que el SNSE se vea obligada conforme a la legislación aplicable a conservar algunos o todos sus datos personales.

Finalmente, el Sindicato reconoce y deja a salvo los derechos ARCO del titular en relación con sus datos personales, y reitera la obligación de comunicar puntualmente al titular de cambios al aviso de privacidad, de conformidad con lo previsto en la Ley.

¡GRACIAS POR TÚ CONFIANZA!

¡Nos honra, nos compromete y no la vamos a defraudar!



¿DECIDISTE AFILIARTE?

¡ENHORABUENA Y BIENVENID@!

Para proceder a tú afiliación es necesario llenar 3 (tres) formatos:

A1 La Forma A1, que es tú solicitud libre y directa al SNSE, y requiere de la imagen de tus datos laborales y personales (recibo de pago reciente –no mayor a 90 días- e INE).

A2 La Forma A2, que es tú renuncia al Sindicato al que pertenecías hasta hoy.

A3 La Forma A3, que es tu oficio formal de solicitud al SNSE y que será validado por las autoridades para tu formal incorporación al gremio.

Es muy importante que sepas que:

- ✓ El trámite es voluntario, gratuito y lo puedes hacer en línea (en tu teléfono celular; en una tableta electrónica; o en una computadora portátil o personal), siempre y cuando tu dispositivo cuente con pantalla táctil.
- ✓ Si bien alguien más te puede ayudar a llenar las formas (alguna brigada de promoción para la afiliación al SNSE debidamente acreditada), lo importante es que proporciones tú copia del último recibo de pago; de tú INE o Pasaporte vigente; y tú firma electrónica



GUÍA DE AFILIACIÓN

PASO 1) Al iniciar tú proceso de afiliación, debes tener instalada una aplicación de lectura o escáner de códigos QR.

Estas aplicaciones son gratuitas tanto si cuentas con un sistema Android en tú celular o Tableta, como en un sistema IOS (iPhone y Mac); o bien un programa gratuito para Windows en la versión que aplique.

PASO 2) Con la aplicación o programa abierto, escanea cada código QR que aparece a continuación. Debes hacerlo uno por uno y lo recomendable es seguir el orden de los formatos.

PASO 3) El Código QR que vayas escaneando te llevará directamente al formato para su llenado, o te presentará una liga (dependiendo de su configuración y de tu versión de ambiente instalado), la cual deberás abrir o hacer "click" para iniciar el llenado del formato correspondiente.

Es importante que tengas en cuenta que todos los campos de información son obligatorios (no podrás dejar ninguno en blanco), para que el formato te permita continuar en su llenado.

FORMATO A1



FORMATO A2



FORMATO A3



Tú firma autógrafa, la podrás reproducir con la goma de un lápiz, o si cuentas con una pluma con cojín especial para pantallas táctiles, Incluso la podrás dibujar con tú dedo meñique.

Si aparece variada, no te preocupes, el formato lo traduce en un código que genera una cadena digital. Para este proceso, esa será tu firma validada.

Una vez llenado cada formato, tendrás un botón de color verde al final para enviarlo; presiónalo y listo, te aparecerá una pantalla de confirmación como la siguiente:



Gracias!

Sus datos han sido recibidos